 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	AVISO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PERIODO 2024**

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AVISA


Que mediante Resolución 182 de 2023, se dio apertura, y reglamentó la convocatoria pública para la elección de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Bucaramanga periodo 2024, por lo tanto:

Se informa que el día 12 de diciembre de 2023, los aspirantes que presentaron las pruebas de conocimientos el día siete (7) de diciembre, dentro de la Convocatoria Pública para la elección de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Bucaramanga periodo 2024, podrán solicitar el acceso y/o exhibición del material de las pruebas escritas y posteriormente realizar el cotejo de estas, conforme el artículo 12 de la Resolución No. 182 de 2023, en las cuales se indican los horarios y el medio a través del cual se realizara esta etapa de la siguiente manera:


Actividad	Fecha y hora	Canal y/o lugar
Solicitud de exhibición de la prueba de conocimientos	El 12 de diciembre de 2023 Presencialmente: De 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm. Por correo electrónico: Hasta las 5:00 pm	Presencialmente Oficina Jurídica Concejo de Bucaramanga. Al correo electrónico del proceso dispuesto por la Fundación Universitaria del Área Andina coordinacion.general@areandina.edu.co
Exhibición y/o cotejo de las pruebas escritas	El 13 de diciembre de 2023 de a 10:00 a.m. a 12 del mediodía.	Escuela Normal Superior de Bucaramanga ubicada en la Calle 30 # 27-167, Bucaramanga, Santander. Al correo del aspirante solicitante se remitirá la citación con la indicación del salón en donde se llevara a cabo la exhibición.

Se publica a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


JAVIER AYALA MORENO
Presidente


LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer Vicepresidente


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
Segundo Vicepresidente


JAVIER ENRIQUE LANDAZABAL MARTINEZ
Secretario General Ad Hoc
Concejo Municipal de Bucaramanga.

Proyectó: Gama Servicios Jurídicos Especializados S.A.S
Revisó: Javier Landazábal Martínez – Jefe Oficina Jurídica Concejo de Bucaramanga